

Santiago, 05 de mayo de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL MARATHON ECO III

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Larraín Vial Marathon ECO III** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el Directorio de la Administradora, acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 20 de mayo de 2020, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo en los términos del Título X, número DOS. de su Reglamento Interno;
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 14 de abril de 2020.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en las asambleas por medios tecnológicos, a través de un sistema de videoconferencia.

Para efectos de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en las asambleas o de sus apoderados, cada Aportante deberá conectarse al sistema de videoconferencia utilizando el correo electrónico que tengan registrado en la Administradora. Los Aportantes que participen en las asambleas representados por un apoderado deberán enviar, desde el correo electrónico que tengan registrado en la Administradora, los documentos que acrediten que los apoderados cuentan con los poderes que le permiten actuar en representación del Aportante al correo electrónico de la Administradora activosagf@larrainvial.com.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, será enviado por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.